

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 137-2005

Guatemala, 23 de agosto de 2005

LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Técnica del Presupuesto propuso efectuar una modificación de asignaciones dentro del Presupuesto de Egresos vigente de varias instituciones del Organismo Ejecutivo, con el propósito de regularizar la ejecución de diversos renglones del grupo de gasto 0 "Servicios Personales", en virtud de las modificaciones que en materia de recursos humanos se ejecutaron en la nómina de sueldos del mes de agosto del presente año;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la modificación presupuestaria mencionada, en vista que se han llenado los requisitos legales correspondientes, y tomando en consideración el Dictamen No. 497 emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

De conformidad con lo que establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 2, literales a) y c);

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2005, la modificación de las asignaciones contenidas en los Comprobantes de Modificación Presupuestaria forma C-02, que a continuación se indican:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.		
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO	TOTAL
23	Ministerio de Relaciones Exteriores	11	11	18,500	18,500	18,500

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.		
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO	TOTAL
130	Ministerio de Gobernación	31	31	62,000	62,000	62,000
35	Ministerio de Finanzas Públicas	11	11	608,386	608,386	608,386
118	Ministerio de Educación	11	11	13,453,000	13,453,000	
		22	22	111,000	111,000	
119	Ministerio de Educación	11	11	2,650,000	2,650,000	
		22	22	65,000	65,000	
120	Ministerio de Educación	11	11	270,000	270,000	
121	Ministerio de Educación	11	11	400,000	400,000	17,099,000
		22	22	150,000	150,000	
75	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	11	11	14,960	14,960	
76	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	11	11	19,958	19,958	34,918
92	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	11	11	504,944	504,944	603,625
		21	21	1,461	1,461	
		41	41	97,220	97,220	
11	Ministerio de Energía y Minas	11	11	35,600	35,600	35,600
65	Ministerio de Cultura y Deportes	11	11	3,000	3,000	3,000
555	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	11	11	62,300	62,300	
556	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	41	41	15,000	15,000	
558	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	11	11	97,389	97,389	
559	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	11	11	194,475	194,475	369,164

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.		
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO	TOTAL
10	Contraloría General de Cuentas	11	11	136,744	136,744	136,744
TOTAL :						18,970,937

Fuentes de Financiamiento:

- 11 Ingresos corrientes
- 21 Ingresos tributarios IVA-Paz
- 22 Ingresos ordinarios de aporte constitucional
- 31 Ingresos propios
- 41 Colocaciones internas

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>18,970,937</u>	<u>18,970,937</u>
Ministerio de Relaciones Exteriores	<u>18,500</u>	<u>18,500</u>
Funcionamiento:	18,500	18,500
Ministerio de Gobernación	<u>62,000</u>	<u>62,000</u>
Funcionamiento:	62,000	62,000
Ministerio de Finanzas Públicas	<u>608,386</u>	<u>608,386</u>
Funcionamiento:	608,386	608,386
Ministerio de Educación	<u>17,099,000</u>	<u>17,099,000</u>
Funcionamiento:	17,099,000	17,099,000
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	<u>34,918</u>	<u>34,918</u>
Funcionamiento:	34,918	34,918
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	<u>603,625</u>	<u>603,625</u>
Funcionamiento:	506,405	506,405
Componentes de Inversión:	<u>97,220</u>	<u>97,220</u>
Categoría Programática "Proyecto"	97,220	97,220
Ministerio de Energía y Minas	<u>35,600</u>	<u>35,600</u>
Funcionamiento:	35,600	35,600

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Ministerio de Cultura y Deportes	<u>3,000</u>	<u>3,000</u>
Funcionamiento:	3,000	3,000
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	<u>369,164</u>	<u>369,164</u>
Funcionamiento:	354,164	354,164
Componentes de Inversión:	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>
Categoría Programática "Proyecto"	15,000	15,000
Contraloría General de Cuentas	<u>136,744</u>	<u>136,744</u>
Funcionamiento:	136,744	136,744

Artículo 2. Las modificaciones por valor de **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q. 18,970,937)** contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS


María Antonieta de Bonilla
MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS



EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS


Lic. Edwin Giovanni Verbena
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

